

¿POR QUÉ ESTUDIAR TSHB?

- *Si te gusta estar en la primera línea de la atención asistencial.
- *Si confías en la prevención como el método más eficaz para mantener la salud.
- *Si deseas sentirte parte activa en el éxito de un proyecto odontológico.
- *Si sueñas con estudiar una profesión con altísimas tasas de empleabilidad.
- ***El Ciclo Formativo Superior en Higiene Bucodental es lo que buscas!**

“

Ser higienista dental es tener vocación de servicio a la comunidad

CONTÁCTANOS

Teléfono

91 350 08 35

Email


info@colegiohigienistasmadrid.org

Web

www.colegiohigienistasmadrid.org



Síguenos en:



TÉCNICO SUPERIOR EN HIGIENE BUCODENTAL

Encargado de prevenir enfermedades bucodentales y mantener una correcta higiene de sus pacientes.



¿QUÉ TITULACIÓN OBTENGO AL FINALIZAR MIS ESTUDIOS?

Para trabajar como higienista bucodental deberás estar en posesión del Título de Técnico Superior en Higiene Bucodental, que conseguirás tras haber superado los estudios de Formación Profesional del Área Sanitaria del Ciclo Formativo de Grado Superior de Higiene Bucodental.

02 CURSOS

2.000 HORAS

120 ECTS



EL HIGIENISTA BUCODENTAL

Pieza clave en la atención sanitaria del paciente de una clínica

Como profesional sanitario cualificado, el higienista dental realiza su actividad tanto en el ámbito de la sanidad pública como en la sanidad privada y es la persona encargada, junto con el odontólogo, de mantener la salud bucodental de la población.

La importancia de su labor es tal que, hoy en día, no se concebiría la clínica odontológica sin un higienista dental entre su capital humano, teniendo como señas identitarias la Educación, Prevención y Promoción de la Salud Bucodental.



¿CÓMO ACCEDER A ESTUDIAR HIGIENE BUCODENTAL?

Los requisitos de acceso al Grado de Higiene Bucodental son los mismos que para acceder a cualquier otro ciclo formativo de grado superior.

- Título de Bachiller determinado en la LOE.
 - Título de Bachiller establecido en la LOGSE.
 - Título de Técnico Especialista, Técnico Superior o equivalente a efectos académicos.
 - Haber superado el segundo curso de cualquier modalidad de Bachillerato Experimental.
 - Haber superado el curso de orientación universitaria o el preuniversitario.
 - Estar en posesión de una titulación universitaria o equivalente.
 - Haber superado otros estudios declarados equivalentes a efectos académicos con los títulos o formaciones enumerados en este apartado.
 - Haber superado la prueba de acceso al ciclo formativo de grado superior para el que solicita la matriculación.
 - Haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de veinticinco años.
- 